

PETROLEO, GAS Y PLAN PUEBLA-PANAMÁ (Segunda y última Parte)

Gustavo Castro Soto
San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México; 29 de octubre de 2002

En la guerra absurda de Bush contra Irak donde ganan las empresas militares y petroleras y pierden los civiles que ponen los muertos, nos hace reflexionar sobre el águila imperial sedienta de petróleo y gas que ahora mira hacia el territorio del Plan Puebla-Panamá (PPP) como una región de tránsito comercial y de búsqueda potencial de más hidrocarburos. A Irak no la controla, pero sí Mesoamérica endeudada y empobrecida que encuentra fuertes aliados entre sus gobiernos, oligarquía y organizaciones civiles que aplauden los Tratados de Libre Comercio (TLC) bajo el espejismo de “humanizar” lo inhumanizable: la globalización neoliberal voraz y despiadada sobre los pueblos del Continente. Y lo único que seguimos observando es el saqueo de los recursos naturales, la militarización y violencia sangrienta contra los pueblos indios por el saqueo que ha caracterizado a toda la región. Por ello analizaremos ahora la situación que guardan los países centroamericanos en torno al oro negro que codicia el imperio.

1) GUATEMALA: Centroamérica produce cantidades pequeñas de petróleo crudo y la mayoría es destinado a Estados Unidos para refinación y otra parte para consumo doméstico. Del total del consumo energético de la región en 1998, Guatemala consumió el 4% quien es además el productor más grande de petróleo en Centroamérica y donde todas las reservas probadas de la región se localizan ahí. Los 526 millones de barriles de reservas de petróleo comprobadas en Guatemala se ubican principalmente en las selvas y la cuenca de Petén, que se presume están asociadas a los yacimientos mexicanos en los estados de Tabasco y Marqués de Comillas en Chiapas. Guatemala importa alrededor de 500 barriles diarios de gasolina y 2,300 barriles diarios de diesel desde México. En 1998 Pemex firmó un acuerdo para empezar a construir a partir de 19990 gasolineras en Guatemala. Por su lado Texaco distribuye gas licuado en el país y cuenta con gasolineras al igual que Shell.

Desde el fin de la guerra y de los supuestos acuerdos de paz en 1996, el gobierno abrió las inversiones y concesiones para la exploración de petróleo y gas por lo que la producción petrolera se incrementó de 19 mil barriles diarios en el 2001, a 21 mil en el año 2000. Hoy ya produce cerca de 25,000 barriles de petróleo diarios que equivalen al 0.02% del total mundial. Es más, para los investigadores Sarah Aird y Adrián Boutureira, Guatemala se encuentra en un antiguo cinturón geológico que subyace bajo el 75% de las reservas petróleo verificadas en el mundo. Según ellos, las empresas WesPac Technologies Corporation y Tradestar Corporation, estiman que hay hasta mil millones de barriles de petróleo en los 300 mil acres de sus concesiones en el Petén. Aunque para Amy B. Rosenthal de Conservación Internacional las reservas podrían llegar a 1,400 millones de barriles.

Desde 1998 la empresa estadounidense Union Pacific compró la empresa canadiense Norcen Energy quien a su vez era propietaria de la empresa “Basic Resources International” (empresa francesa hasta 1997 que operó con muchos financiamientos del Banco Mundial). La compra se hizo por más de 300 millones de dólares y desde entonces controla prácticamente la totalidad de la producción petrolera del país. La venta incluyó todos los campos petrolíferos de Guatemala, un oleoducto de 275 millas de petróleo crudo, la refinería La Libertad que produce 4 mil barriles diarios y también las instalaciones de almacenaje y carga/descarga. Sin embargo, en los últimos 20 años de exportaciones del crudo, sólo un 20% ha sido en beneficio del Estado y el resto para las transnacionales petroleras.

En el mes de mayo del 2002 el gobierno guatemalteco, por medio del Ministro de Energía y Minas quien luego ocuparía el cargo de Comisionado Presidencial del PPP en Guatemala, otorgó la concesión A-6-96 a la empresa Compañía Petrolera del Atlántico (CPA) para explorar petróleo y gas natural en el Lago Izabal, el lago más grande de Guatemala y cerca del golfo de Honduras, donde sobreviven más de 50 comunidades indígenas a orillas del lago. En 2001, el gobierno aprobó dos contratos de exploración cerca del lago, pero en mayo del 2002 el Presidente Alfonso Portillo canceló uno de los contratos debido a fuertes presiones de grupos ambientalistas. Y es que aquí se encontraron intereses opuestos generados por la misma fuente. Por un lado, las políticas de Ajuste Estructural impuestas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) con el fin de abrir al capital transnacional la inversión petrolera, acompañada con el apoyo que el BM otorgó con préstamos por más de 40 millones de dólares a la empresa petrolera, violando las propias normas operativas y los estudios de impacto ambiental. Por otro lado, el proyecto de contención y paleativo que el BM entregó por 110 mil dólares en créditos blandos, con promesa de otros 200 mil, para proyectos de conservación y servicio al turismo a organizaciones del municipio de El Estor, departamento de Izabal, quienes hoy demandan la cancelación de estas concesiones de explotación petrolera. Muchos de ellos no saben que es el mismo BM, quien supuestamente les ayuda con créditos a costa de los impuestos de la población, el que fomenta la extracción del petróleo.

El propietario de CPA es Ramón Campollo, uno de los más ricos empresarios de Guatemala que cuenta con inversiones en el sector azucarero en Costa Rica y República Dominicana, además es propietario del ingenio azucarero Madre Tierra en Guatemala. Cuenta también con inversiones en generación de electricidad a base de carbón y posee acciones en la Empresa Eléctrica de Guatemala, operada por la española Unión Fenosa. El contrato otorgado a Campollo establece: "1. Da libertad al contratista para usar, vender, disponer, comercializar y exportar en forma que más le convenga los hidrocarburos, así como procesar o licuar gas natural, azufre y otras sustancias. 2. Pasados seis años del contrato el contratista puede llevar perforados tres pozos de tres mil metros de profundidad cada uno. 3. La empresa está obligada a pagar al Estado el 34% cuando la producción neta sea de uno a veinte mil barriles de producción diaria".

Prácticamente Centroamérica no consume gas natural. Sin embargo, en diciembre de 1999, Guatemala y México firmaron un protocolo comprometiéndose a construir un gasoducto de gas natural desde Ciudad Pemex en el estado de Tabasco a la ciudad Escuintla en el sur de Guatemala. El gasoducto de 347 millas y 450 millones de dólares seguiría el camino del oleoducto ya construido en la selva petenera de Guatemala. El gasoducto pretende ser terminado en el 2004 y podría extenderse hacia el resto de Centroamérica. Estas inversiones de gas facilitarían la fusión con las inversiones en el sector eléctrico ya que el gas será la principal fuente de generación de electricidad como ya lo hemos visto en otros Boletines "Chiapas al Día" que pueden ser consultados en www.ciepac.org. En esta línea el gobierno guatemalteco ha permitido a las compañías generadoras de electricidad establecer contratos con sus propios clientes y conectarse al sistema eléctrico. En 1998 el 80% de la empresa distribuidora de electricidad en los centros urbanos, EEGSA, que distribuye el 70% de la electricidad en Guatemala y cuenta con 510 mil clientes en la zona metropolitana de la ciudad capital, fue vendida por 20 millones de dólares al consorcio conformado por la española Iberdrola Energía, la portuguesa Electricidad de Portugal y la estadounidense TECO Power Services. Iberdrola tiene planes de inversión por 100 millones de dólares y está interesada en competir en el mercado desregulado de la región. En agosto de ese mismo 1998 entraron en operación cuatro nuevas plantas de generación de energía eléctrica, incluyendo la primera geotermoeléctrica del país, la primera hidroeléctrica privada y una nueva termoeléctrica a petróleo. Pese a todo, en 1999 tan sólo el 56% de la población tenía acceso a la energía eléctrica. Hay otras fuentes que difieren de la Comisión Mundial de Represas ya que afirman que el gobierno guatemalteco pretende construir 12 hidroeléctricas y no 9, además de una geotérmica y dos termoeléctricas de 120 MW cada una. En fin, cada fuente con sus cifras. Pero lo que nos queda claro es que la energía en el contexto del PPP, como ya hemos analizado en otros Boletines, no es para los hogares ni los pobres y mucho menos para los indígenas, sino para las industrias.

En 1998 Unión Fenosa compró por 101 millones de dólares la distribución de energía eléctrica rural, el INDE, con 580 mil usuarios y 30% de la energía eléctrica del país. En el mismo año la empresa GGG subsidiaria de Constellation Power de Estados Unidos, compró dos viejas plantas y el derecho de vender energía eléctrica por los próximos 18 años. El consorcio integrado por las empresas TECO Power Services, Coastal Power y la guatemalteca Compañía Eléctrica de Centroamérica, construyeron en el 2000 la mayor planta de generación del país y primera carboeléctrica eléctrica de Centroamérica, San José (de 120 Mw). En el mismo año la empresa Powerhouse Energy Corp anunció una coinversión con Servicios Electromecánicos de Guatemala (Selmecca) para construir una planta hidroeléctrica de 31 millones de dólares a 80 km al occidente de la ciudad capital.

2) HONDURAS: Del total del consumo energético de la región en 1998, Honduras consumió el 11.3%. Un año después, en 1999 se confirmó la presencia de yacimientos petrolíferos. Inmediatamente, el gobierno firmó un tratado con Colombia de delimitación de la plataforma marina, una semana después que Bogotá había otorgado derechos de exploración a una compañía Británica sobre los bancos de Serranilla. En el mismo año la compañía japonesa Japex realizó un estudio sobre el potencial de hidrocarburos en la Costa Norte. En el 2001 la Secretaría de Recursos Naturales publica los términos de referencia para las licitaciones de los bloques de Tela y los de Gracias a Dios y Moskitia Hondureña, donde sus pobladores ignoran que pisan grandes yacimientos de petróleo. Por lo pronto existen 24 pozos perforados a lo largo de la costa atlántica en la que han participado las empresas petroleras Esso (1978), Texaco (1979), Pure Oil (1963), PAC (1963), Cambria (1991) y PetHond (1956).

En Mesoamérica conviven con la naturaleza alrededor de 60 pueblos indígenas. La región representa el 0.5% de la superficie del planeta y posee el 7% de la biodiversidad, estando el área compuesta por una variedad de ecosistemas frágiles, por lo que la presencia de los yacimientos ponen en peligro el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y la sobrevivencia de millones de indígenas y campesinos.

La empresa estadounidense Applied Energy Service (AES) tiene fuertes intereses para invertir en Honduras. Hasta la fecha no ha recibido el permiso de instalar una planta generadora de energía eléctrica por el incumplimiento de los requisitos ambientales. La ministra hondureña de Recursos Naturales y Ambiente, Xiomara Gómez, dijo que el permiso "no se le ha denegado, pero tampoco le ha sido aprobado". AES pretende invertir 780 millones de dólares para levantar la planta en Puerto Cortés, en el Caribe, y que funcionaría con gas natural. La planta generaría unos 600 megavatios para el mercado nacional y vender energía a Guatemala y El Salvador.

El gobierno de Honduras, por su parte, firmó un acuerdo con el FMI obligándose a privatizar su consejo de electricidad, el ENEE, con un precio estimado de 500 millones de dólares. El sistema eléctrico de Honduras con capacidad de 610 MW depende en más de la mitad de hidroeléctricas que sufrieron grandes daños con el huracán Mitch. A principios de 1999 un incendio en la presa de El Cajón afectó más del 60% del suministro de energía eléctrica del país. La desregulación impuesta por el FMI pretende atraer a las corporaciones transnacionales uniendo los intereses entre los sectores del gas, petróleo y generación de energía. Texaco, por su parte pretende, manejar la importación de combustibles a través de Puerto.

3) NICARAGUA: Durante el conflicto y poco después, el país no realizó inversiones en su sector energético entre 1980 y 1994. Tiene un consumo de energía eléctrica per cápita muy bajo y un déficit de electricidad por lo que la debe importar desde Panamá cuando la demanda aumenta, lo que podrá cambiar ante la conformación del Sistema de Integración Eléctrica para Centroamérica. Sus plantas geotérmicas e hidroeléctricas operan muy por debajo de su capacidad. Según estimaciones del Instituto Nicaragüense de Energía, durante los próximos 20 años la demanda de energía eléctrica podría crecer con tasas anuales medias de 6%, requiriendo incrementar su

capacidad instalada en el mismo lapso a 1180 Mw.

Del total del consumo energético de la región en 1998, casi el 9.7% lo consumió Nicaragua. En el mismo año el Congreso aprobó la privatización de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) que generaba, transmitía y distribuía la energía eléctrica. Pero el huracán Mitch prolongó el proceso de privatización ya que las empresas no comprarían infraestructura hasta que el gobierno compusiera los desperfectos. La paraestatal se dividiría en varias distribuidoras, para más tarde privatizar las plantas de generación geotérmicas, hidroeléctricas y térmicas que representan una capacidad total instalada de 340 Mw. La red de transmisión permanecería en manos gubernamentales que es el mismo esquema de privatización que propone hoy el presidente mexicano Vicente Fox.

En 1998 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó a Nicaragua préstamos para generación de electricidad con fuentes renovables de energía. En el mismo año inició la construcción de una planta geotérmica de 232 Mw en el occidente del país, con apoyo de los gobiernos de Alemania, Estados Unidos y Rusia; y los legisladores nicaragüenses aprobaron leyes con nuevos procedimientos para la exploración petrolera con el fin de facilitar la inversión transnacional. En 1999 la estadounidense Coastal inauguró su planta de diesel de 51 Mw para vender energía a ENEL. Para el 2000 se llevaron a cabo una treintena de subastas para concesiones, principalmente en la plataforma marítima. Para ese año Nicaragua ya contaba con un sistema eléctrico conformado por dos plantas hidroeléctricas de 50 Mw cada una; una geotermoeléctrica de 33 MW; cinco termoeléctricas con una capacidad total de 220 Mw; y una termoeléctrica de diesel con 51 Mw.

Dos años más tarde, en el 2002 ENEL anunció que licitaría seis plantas de energía en el país donde cinco empresas tienen interés de invertir: Coustal Power, Keppel Fles, Anfels, AES, Hidro-Quebec y Duke Energy. Luego, la contraloría del país ordenó la suspensión por anomalías en el proceso en la venta de la paraestatal, Empresa Generadora Hidroeléctrica (Hidrogena), adjudicada a Coastal Power International El Paso, que licitó ENEL. En esta licitación también participó Enron de Nicaragua. Hidrogena es propietaria de las plantas generadoras Centroamérica y Santa Bárbara ubicadas en el norte del país con capacidad de 100 megavatios cada una. En el mismo año el Presidente Enrique Bolaños anunció la apertura del país a la exploración petrolera de compañías extranjeras, concesiones de tierra y campos petrolíferos submarinos en los océanos Atlántico y Pacífico. Pero Colombia y Honduras también reclaman como suyas las 44 mil millas cuadradas del Caribe que está ofreciendo Nicaragua a las empresas. En el marco del PPP y el ALCA las nuevas inversiones requeridas por el sistema eléctrico de Nicaragua entre hoy y el año 2020 se estiman en 1,800 millones de dólares.

Nicaragua no tiene producción comercial o reservas probadas de petróleo. Si embargo, se considera una de las pocas áreas de la región para explorar la existencia de petróleo y gas, sobre todo en la cuenca de Miskito, frente a la costa del Atlántico, y en la cuenca de Sandino, frente a la costa del Pacífico. Pero es en la cuenca de Miskito donde las poblaciones indígenas se mantienen en resistencia a la explotación maderera y es a quienes les debemos la protección del medio ambiente. Actualmente empresas extranjeras desarrollan un oleoducto por 450 millones de dólares para canalizar 480 millones de barriles de crudo de Venezuela, desde Punta del Mono en territorio indígena en la costa Atlántica, para cruzar hasta Corinto en la costa oeste y de ahí embarcarlo hacia EU.

4) COSTA RICA: Del total del consumo energético de la región en 1998, cerca del 21% correspondió a Costa Rica. Su gobierno lanzó a concurso en 1998 una primera ronda de contratos de exploración petrolera (dos sitios en la plataforma continental del Caribe y dos en la marítima). En 1999 dio comienzo la construcción de la planta geotermoeléctrica Miravalles III con 27.5 Mw, y fue la primera en régimen de construcción-propiedad-transferencia del país y la primera geotérmica de

éste régimen en América Latina. Al año siguiente, en el 2000 los legisladores aprobaron una ley que abriría ICE a la competencia lo que provocó grandes movilizaciones sociales. Sin embargo, en el mismo año el gobierno otorgó a la empresa estadounidense Mallon Resources Corporation una concesión para la exploración de petróleo y gas en 2.3 millones de acres en seis bloques en la parte noreste del país. Según la empresa estadounidense Harken Energy Corporation la costa caribeña del país cuenta con petróleo suficiente para poder invertir.

Al interior de la región todos los países muestran una alta dependencia del petróleo y en el caso de Costa Rica es de un 52%; y la Compañía Nacional de Luz y Fuerza de Costa Rica anunció la construcción de un proyecto de gas metano en los terrenos de relleno de Río Azul, al este de San José. La paraestatal petrolera de Trinidad y Tobago (Petrotrin) pretende invertir en la modernización de la refinería estatal de Recope y sus estaciones de servicio, así como en la distribución de productos petrolíferos de Costa Rica.

En Costa Rica cerca del 80% de la población cuenta con energía eléctrica, abastecida en un 90% a partir de plantas hidroeléctricas. En el marco de la especulación de las inversiones deseadas para el gran capital, el país requerirá inversiones por 3,000 millones de dólares entre hoy y el año 2011 para cubrir el incremento anual de energía eléctrica del 10%.

5) EL SALVADOR: Del total del consumo energético de la región en 1998, el 14.5% correspondió a El Salvador donde la geotermia es particularmente importante de la misma manera como lo es en Nicaragua. Exceptuando a Belice, la energía hidroeléctrica es en todos los países de Centroamérica la segunda fuente de energía en importancia, representando el 14% en El Salvador. La privatización de activos energéticos es reciente en este país. En 1998 la empresa estadounidense AES and Houston Industries, Enersal de Chile y Electricidad de Caracas, Venezuela, con 585 millones de dólares ganaron el 75% de las acciones de cuatro empresas de distribución de energía eléctrica que atienden a 900 mil usuarios. La paraestatal CEL camina hacia la privatización de sus plantas hidroeléctricas al tiempo que busca socios para invertir en plantas geotérmicas. En el 2000 la empresa Duke Energy International inició la expansión de la planta de Ajutla para atender los mercados de El Salvador y Guatemala.

6) BELICE: Del total del consumo energético de la región en 1998, Belice consumió el 0.6%. Prácticamente el país depende de un 100% de la importación de petróleo. Sin embargo, exceptuando a Belice que proyecta la nueva hidroeléctrica El Chalillo, la energía hidroeléctrica es en todos los casos la segunda fuente de energía en importancia. México le vende hasta el 80% de sus necesidades de energía eléctrica.

7) PANAMÁ: Su producción petrolera es poca llegando a mil barriles diarios de petróleo en el 2001. Su importancia principal radica en el transporte por el Canal de Panamá. En 1999 las importaciones de petróleo de los Estados Unidos que transitan por el Canal de Panamá fueron de un promedio de 78,670 barriles por día. En el 2001, por el canal, aproximadamente 613 mil barriles de petróleo crudo y productos petroleros pasaron diariamente; así mismo el 57% del total de los transportes hacia el sur del Atlántico al Pacífico y de productos petroleros dominando el tráfico hacia el sur. De acuerdo con el Tratado del Canal de Panamá de 1977, Panamá asumió responsabilidad plena del canal en diciembre de 1999. La Comisión Estadounidense del Canal de Panamá fue reemplazado por una entidad panameña llamada la Autoridad Canal de Panamá. El Tratado garantiza la neutralidad permanente del Canal.

Del total del consumo energético de la región en 1998, un 22.6% correspondió a Panamá. Para otros analistas Panamá es el mayor importador de energía de la región. Ya desde 1999 se propuso construir un gasoducto desde Cartagena, Colombia, hacia Colón en Panamá con el fin de abastecer inicialmente a una planta termoeléctrica.

En 1998 la paraestatal eléctrica IRHE se vendió por 603 millones de dólares dividiéndose en cuatro

empresas generadoras y tres de distribución. Coastal Corporation e Hydro-Quebec International adquirieron el 49% de la hidroeléctrica de Fortuna Generation (la tercera parte de la capacidad instalada de Panamá). Enron Caribe III compró el 51% de la planta de Bahía Las Minas en 91.72 millones de dólares y AES compró el 49% de las plantas de Chiriquí y Bayano quien además pretende construir otra hidroeléctrica con 200 millones de dólares. Desde la venta de IRHE la ciudad capital tiene déficit de energía eléctrica por lo que la empresa alemana Minova y las estadounidenses Noresco y Wartsila desarrollan una nueva planta de 60 Mw. Desde 1998 el BID confirmó que la inversión necesaria hasta el 2008 podría ser de más de 7 mil millones de dólares para poder satisfacer el crecimiento anual del 6%.

Fuentes y Bibliografía:

- *Organizaciones civiles*: “Petroleras en Acción, Selva en Destrucción”, OilWatch Mesoamérica y Panamá, junio del 2000; BNamericas.com; “Moratoria a la ampliación de la frontera petrolera”, Johannesburgo 2002, Oil Watch www.oilwatch.org.ec; “Greenhouse Gangsters vs. Climate Justice” september 1999, www.corpwatch.org, Plan Puebla-Panamá “Batalla por el futuro de Mesoamérica” de la Red de Oposición al PPP, septiembre 2002; “Un Crudo Despertar”, El Banco Mundial, Políticas de los Estados Unidos y Petróleo en Guatemala, Witness for Peace; Red Latinoamericana Contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua; Coalición Ríos Vivos; Movimiento de Afectados por Represas de Brasil (MAB); red de Asociaciones Ecologistas de Misiones (RAE); Fundación Centro de Derechos Humanos y medio Ambiente www.cedha.org.ar; International Rivers Network (IRN).
- *Prensa*: Sur Proceso No. 44; Agencia Latinoamericana de Información; Boletín Comercio y Desarrollo; Siempre! (27 de marzo 2002); El País Honduras (4 de marzo 2002); Fortune www.fortune.com; Síntesis de la prensa sobre 14 diarios de circulación nacional realizada por CFE correspondiente a los meses de diciembre de 2001, y enero y febrero del 2002 www.cfe.gob.mx (La Jornada, Milenio, Crónica, Reforma, Economista, Excelsior, Novedades, Financiero, Herald, UnomásUno, Sol de México, Universal, Ovaciones, Prensa); El Universal (14 de junio del 2001); Milenio Diario (5 de agosto del 2002); Cuarto Poder (17 y 23 de agosto 2002); Diario de Chiapas (23 agosto 2002); La Prensa Gráfica, La Jornada (2002: 19 de junio, entre otras), El Mundo (9, 10 y 17 de mayo del 2002); CincoDías Economía (3 de mayo 2002); Reforma (20 de agosto 2002).
- *Gobierno de México*: Comisión Federal de Electricidad (CFE) <www.cfe.gob.mx>; Plan Puebla-Panamá, Infraestructura de Comunicaciones y Energía del PPP para Chiapas, Septiembre del 2001; Programa de Inversiones 2002 SCT del PPP, enero de 2002; “Conexión México-Guatemala”, interconexión eléctrica del PPP, 8 de febrero de 2002; Plan Nacional “México Tercer Milenio” www.mexicotm.com; Pemex: “Industria Petrolera en México: Elementos para Impulsar su Desarrollo”, Ing. Raúl Muñoz Leos, 30 de Mayo 2002, Monterrey N. L.; INEGI; Alfredo Elías Ayub, Gerente General de la CFE, 12 de agosto del 2000; Elías Ayub en conferencia conjunta con Luis Téllez, 6 de junio 2000; Elías Ayub en entrevista de Guillermo de Toscano, 12 de agosto 2000; Alfredo Elías Ayub, “Perspectivas del Sector Eléctrico Mexicano; Secretaría de Energía, Programa Sectorial de Energía 2001-2006”.
- *Organismos multilaterales*: Comisión Mundial de Represas; BID, CEPAL y BCIE: “Conectividad de la Propuesta Regional de Transformación y Modernización de Centroamérica y del Plan Puebla-Panamá”, abril 30 de 2001; “PPP Iniciativas Mesoamericanas y Proyectos”, junio 15 de 2001; Boletín de Prensa BID del 28 de noviembre de 2001; Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC), Madrid 2001; e “Iniciativa para la integración de la infraestructura básica entre México y los países del Istmo Centroamericano”, noviembre 2000; Supplement E-Bulletin: Inter-American Development Bank - Civil Society Initiative Update on Plan Puebla-Panamá, March-April 2002 (InterAction).
- *Otros*: www.eia.doe.gov/cabs/centam.html; “El Petróleo y los Minerales en Guatemala” de Rafael Piedra Santa, Universidad de San Carlos, Guatemala 1979.